



EXPEDIENTE:

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y "MEJORA DE DΕ **PARQUES** INFANTILES Y EN ÁREAS DE DESCANSO EN SUELO NO URBANIZABLE DE CARMONA" EXP 14-17

HORA COMIENZO: 09:40 HORAS HORA FIN: 10:05 HORAS

MESA DE CONTRATACIÓN: DE DICIEMBRE DE 2017.

Reunidos en las Dependencias de la Antigua Alcaldía de la Casa Consistorial, el día 1 de diciembre de 2017 a las 09:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRAS DE "MEJORA DE PARQUES INFANTILES Y EN ÁREAS DE DESCANSO EN SUELO NO URBANIZABLE DE CARMONA" (EXP 14-17), formada por Da. Ángeles Iñiguez Belloso (Concejal del Partido Popular), que actuará como Presidente, D. Manuel García Tejada (Secretario General Acctal.), Da. Nieves Correa Vázquez, Interventora Acctal. de la Corporación, D. César M. López Nieto, Concejal de IU y Da. Ana Cabello Gómez, Concejal del Partido Socialista Obrero Español, que actuarán como Vocales. Asiste asimismo, D. David Prada Baena, Arquitecto Municipal y Da. Lorena R. Gutiérrez Castillo, funcionaria, como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Secretario General Accidental procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres ≪A≫ que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Sr. Secretario General Acctal. de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:

- 1. HPC IBÉRICA, S.A.
- 2. CONSTRUCCIONES HERMANOS BOQUINO, S.L.
- 3. CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES CARMO, S.L.

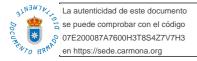
El Sr. Secretario General Acctal. admite como válida la documentación contenida en los Sobres A presentada por las entidades licitadoras arriba mencionadas, procediéndose a continuación a la apertura de los Sobres B, con el siguiente resultado:

1.-HPC IBÉRICA, S.A. (RENUNCIA A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

Unidades de mejora ofertadas: 160,00 Ampliación del plazo de garantía: 24 meses

2.-CONSTRUCCIONES HERMANOS BOQUINO, S.L.

Unidades de mejora ofertadas: 142,76 Ampliación del plazo de garantía: 24 meses







3.-CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES CARMO, S.L.

Unidades de mejora ofertadas: 100 Ampliación del plazo de garantía: 12 meses

Se pasa la documentación contenida en los Sobres B al Técnico para su valoración y la comprobación de la posible incurrencia en baja temeraria por alguna de las entidades licitadoras, y se acuerda convocar nueva sesión de la Mesa de Contratación para dar cuenta de dicho informe.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

En Carmona, a fecha de firma digital.

Sr. Presidente

Sra. Secretaria de la mesa

